



88 179

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de D. Luis GARCIA Rubiera y D. José Antonio RODRI-
GUEZ Roza, de nacionalidad española, residentes en GIJON
(Oviedo), c/Balmes, 34,

por:

" DISPOSITIVO HIDROMEZCLADOR UNIVERSAL "

=====
=====

5 La presente descripción se refiere, como su enun-
ciado indica, a un dispositivo hidromezclador de uso uni-
versal y de especial aplicación a pilas de cocina, lava-
bos y similares, en los que existen unos grifos suminis-
tradores de agua caliente o fría, pero nó de la mezcla de-
seada en cada caso y por cada persona.



10 La esencialidad de la invención consiste en un cuerpo de extensión variable que dispone de dos racores de conexión a los grifos, al tiempo que en el centro del cuerpo de unión, un tercer racor de salida del agua mezclada.

15 La anterior disposición permite el acoplamiento del dispositivo que se describe en cualquier tipo de lavabo o similar, sea cual sea la distancia existente entre los grifos de suministro de agua caliente y fría en los mismos, y simultáneamente, permitir la orientación de salida del chorro resultante, de acuerdo con las necesidades de cada circunstancia, siempre con la particularidad de que las uniones telescópicas empleadas para lograr
20 la extensión precisa, al tiempo que la orientación de giro necesaria para determinados tipos de grifos, quedan compensadas para la evitación de fugas mediante retenes y prensaestopas adecuados.

25 Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se acompaña una hoja de planos en los que se representa esquemáticamente la invención, que a continuación y con referencia a los mismos dibujos, se describe detalladamente.

Dichos dibujos ilustran:

30 En la fig. 1ª, una vista en perspectiva del nuevo dispositivo.

En la fig. 2ª, una vista de alzado del mismo elemento seccionado a lo largo de un plano diametral coincidente con su eje principal.

35 Según queda representado en los dibujos, la marca (1) indica cada uno de los racores de conexión a los grifos, a los que atacan mediante la interposición de manguitos de goma o similar, no representados en la figura



40 y que se calan sobre las superficies de revolución (2) pro-
vistas de los dentados de retención (3). Estos racores de
conexión disponen de una ranura (4) periférica en su par-
te introducida, y en la que encaja la cabeza de un torni-
llo (5) calado exteriormente que permite el giro del ele-
45 mento anterior, no obstante lo cual, la salida de los flui-
dos, queda totalmente impedida mediante una junta de es-
tanqueidad (6) alojada en otra ranura del mismo racor (1),
cuyo fondo se aloja en una cabecilla (7) en cuya pared se
aloja por roscado el anteriormente citado tornillo (5),
50 y que asimismo, dispone de otro orificio, de mayor tama-
ño, (8), que terrajado, se cala sobre la pipa (9) o man-
guito de extensión en su rosca extrema (10) y el cual, se
introduce telescópicamente en el tubo central (11) con la
intercalación de una junta de estanqueidad representada
55 con la marca (12) y con la particularidad de que el ajus-
te preciso se obtiene por calado de la tuerca exterior
(13) que asegura la retención del conjunto, al tiempo que
el aprieto de la citada junta de estanqueidad (12). Por
otra parte, el tubo central (11) dispone de un racor de
60 salida (14) de forma prevista para retener cualquier ti-
po de boquilla de goma o similar, y por la que sale el
agua mezclada de las entradas (1) en la proporción debi-
da para cada necesidad, y habida cuenta de que la regula-
ción del caudal de cada uno de ellos, de agua fría y ca-
liente, se realiza de acuerdo con las necesidades de la
65 temperatura del agua de salida en la boquilla (14).

70 Descrita suficientemente la naturaleza y alcan-
ce de la presente invención, se hace constar que en la
misma podrán ser variables los materiales, formas y di-
mensiones, así como cualquier otro detalle accesorio o
secundario que no altere, cambie ni modifique la esencia-
lidad propuesta.



Los términos en que queda redactada la presente Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar en su caracter amplio y nunca en forma limitativa.

75

N O T A

El MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer precisamente sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

80 1ª.- Dispositivo hidromezclador universal, esencialmente caracterizado por comprender un tubo provisto de una boquilla de salida central, que interiormente aloja dos émbolos constituidos por dos prolongaciones tubulares opuestas que se calan telescópicamente, y cuyas tubuladuras, disponen de empaquetaduras periféricas de estanqueidad que presionan contra las paredes internas del tubo primeramente citado y con la particularidad de que quedan impedidos de posterior salida expansiva mediante tuercas caladas exteriormente en el primer tubo central y que presionan la empaquetadura.

90 2ª.- Dispositivo hidromezclador universal, según la reivindicación anterior y caracterizado porque las tubuladuras telescópicas laterales se roscan sobre sendas cabecillas transversales en las que se introducen unos núcleos cilíndricos de unos racores de toma provistos exte-



95 riormente de sucesivas trundaduras de cono para la recep-
ción de manguitos elásticos de acoplamiento a las boqui-
llas de los grifos y con la particularidad de que los ra-
cores presentan unas ranuras circulares en las que se alo-
jan sendas empaquetaduras que presionan exteriormente so-
100 bre las paredes internas del orificio central de la cabe-
cilla correspondiente, y de otra ranura paralela a la an-
terior, en la que encaja la cabecilla de un tornillo pa-
sante de la pared del cuerpo receptor y de manera tal que
permite el giro del elemento recibido, pero nó su salida.

105

3ª.- "DISPOSITIVO HIDROMEZCLADOR UNIVERSAL".

Todo según queda expuesto en la precedente Me-
moria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografía-
das por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se
acompaña.

Madrid, 12 de Julio de 1961

P.A.

M. G. P. de
Sanchez



FIG. 1.

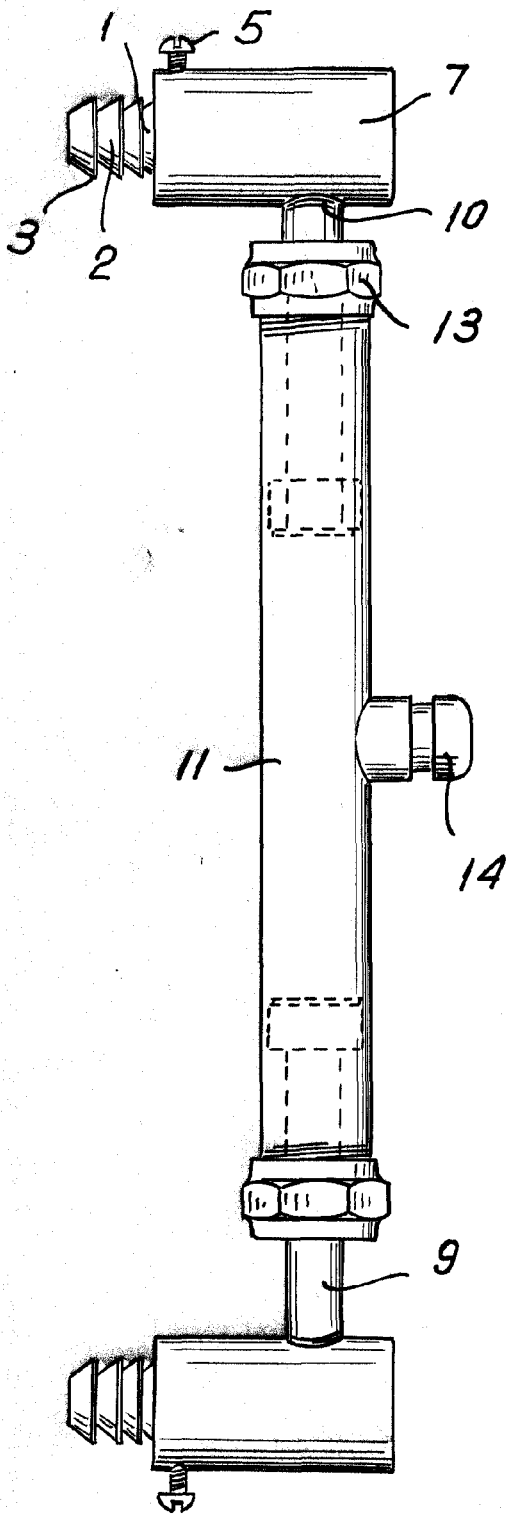
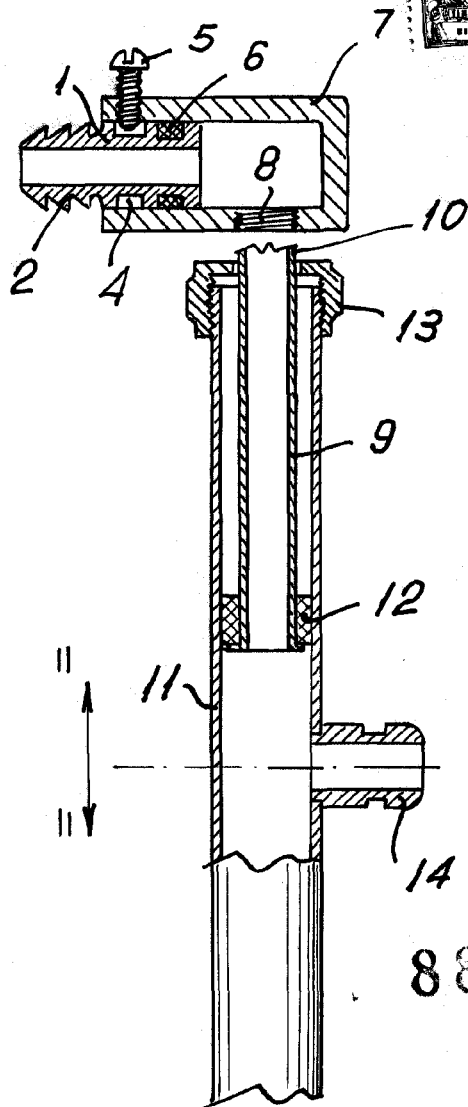


FIG. 2.



88 179

Madrid. 12 JUL 1981

Mechanical Patent

ESCALA VARIABLE.